

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Política italiana

IMPORTANTE DISCURSO DEL SEÑOR MUSSOLINI

ROMA.—En la sesión celebrada por el Senado, ha pronunciado un discurso el presidente del Consejo, señor Mussolini.

Después de hacer uso de la palabra, el ponente, señor Boselli, que recordó haber votado en 1871 la ley de Garantías, comenzó el señor Mussolini su discurso diciendo que no sería tan extenso como el pronunciado en la Cámara días pasados. Ese discurso—siguió diciendo—había sido calificado de duro; pero yo le considero tan solo necesario, incluso en la parte de polémica. Se hacía preciso disipar la atmósfera, tan excesivamente sentimental, que hubiera acabado por alterar el alcance y caracteres de los acontecimientos. Era necesario determinar lo que en realidad ha ocurrido en el terreno político y precisar las soberanías recíprocas; el reino de Italia, de una parte, y la Ciudad Vaticana, de otra.

Sería también conveniente añadir que la distancia entre el reino de Italia y el Vaticano se cuenta por millares de kilómetros, lo mismo que la existente entre París, Madrid o Varsovia y el Vaticano.

Es preciso disipar el equívoco que consiste en creer que el Tratado de Letrán vaticanicé a Italia o, por el contrario, italianicé al Vaticano. No hay nada de esto, dice con energía el orador.

Prosigue diciendo que es absurda la afirmación de que el discurso que pronunció en la Cámara iba dirigido principalmente a los elementos de la izquierda, porque no existen en el partido fascista. Igualmente absurdo es decir que el discurso tenía por objeto calmar y tranquilizar a las logias masónicas.

Con respecto al origen del cristianismo, dice el orador que no se proponía en modo alguno excluir de él el designio divino en todo lo que ocurrió después, sino por el contrario, admitirlo. Pero creo que me será permitido afirmar que el desarrollo de los acontecimientos posteriores tuvo lugar en Roma y no en Alejandría ni en Jerusalén.

Recuerda después el señor Mussolini los primeros períodos del cristianismo, citando en este respecto los textos de numerosos autores de doctrinas católicas, entre ellos monseñor Battifolle Duquesne, del cual ha leído diversos pasajes que confirman claramente lo expuesto por el orador, o sea su afirmación, puramente histórica y no religiosa, de que el cristianismo encontró en Roma su centro más favorable.

Habla después el «duce» de las cuestiones de educación e instrucción, diciendo:

«Desearía que sobre esto no hubiera equívocos, pues, a mi juicio, educación e instrucción son cosas manifestamente distintas. No ejerceremos—agregó el señor Mussolini—nosotros los fascistas un régimen feroz e intransigente. No creo que sea necesario recordar que bajo ese régimen se inauguró y fué reconocido la primera Universidad católica italiana.

Hay, sin embargo, una cosa acerca de la cual somos los fascistas, si no intratables, por lo menos intransigentes, porque nos damos cuenta de la realidad de la vida.

Afirmar que la instrucción incumbe a la familia es decir una cosa completamente fuera de la realidad contemporánea. En efecto, la familia moderna, comprometida en una incesante lucha por la vida, no puede dar instrucción a nadie. Solamente el Estado, con sus diversos medios, puede efectuar esa tarea y realizar esa obra.

Agrega el señor Mussolini que sólo el Estado puede dar también la instrucción religiosa necesaria, completándola con el conjunto de las otras disciplinas. ¿Cuál es, pues, la educación que nosotros reivindicamos de un modo total y pleno? La educación del ciudadano.

Si el mundo contemporáneo no fuera el mundo de lobos feroces que todos conocemos, podríamos nosotros renunciar a esa educación, a la que, por molestarnos y sublevarnos la hipocresía, daremos el nombre de educación guerrera. Esta palabra, sin embargo, no debe asustar a nadie. Esa educación viril y guerrera es necesaria en Italia, porque durante muchos siglos no pudieron resplandecer las virtudes militares del pueblo italiano. En efecto, después de las guerras del Imperio romano, tan solo en la que se desarrolló desde el año 1915 al 1918 tuvo ocasión de combatir y de vencer Italia.

Teniendo intereses que defender y debiendo defender cada día nuestra existencia, no podemos ceder ni caer en el cebo del universalismo, que comprendo en los pueblos que ya han llegado, pero que no puedo admitir en los que deben llegar.

El señor Mussolini dice después que no cree que en las escuelas de enseñanza media, puedan surgir conflictos espirituales entre la filosofía y la religión. Más interesante que la misma filosofía es interesante la historia de los filósofos; es decir, cómo ellos lucharon, cómo vencieron y cómo se sacrificaron para conquistar la verdad.

Con respecto a esto, recuerda el orador que la Universidad católica de Milán proclama el estudio de Kant y admite y reconoce la grandeza de sus doctrinas, compatiblemente con el sentimiento cristiano.

«Creo, pues—agrega—, que estableciendo los contactos necesarios será posible conciliar la enseñanza no obligatoria de la religión con la filosofía.

La pesca por electricidad

EN UN MOMENTO SE COGIERON 40 TONELADAS DE PESCADO

COLONIA.—Estos días se están efectuando ensayos para la pesca por un procedimiento eléctrico, que hasta ahora viene dando resultados altamente satisfactorios.

En un embalse de una hectárea de superficie, con abundante cantidad de peces, se colocó un alambre de cobre, al cual estaba atado un trozo de madera y por el que se hizo pasar una corriente eléctrica, una corriente alterna de 220 voltios. Al poco rato aparecieron en la superficie más de quince toneladas de carpas y otras veinticinco de sollos, vivos aún, pero atontados en tal forma que su recogida con redes fué facilísima.

Como a estas pruebas han asistido algunas personalidades científicas y varios técnicos, se cree que la Compañía que las ha organizado trata de emprender el negocio en gran escala aplicando su sistema de electricidad en la pesca, y parece que hay grandes posibilidades de éxito, pues al emplearse aparatos más potentes no habrá dificultad para hacer acopio de pescado de todos tamaños y formas, que serían electrocutados en cantidades ilimitadas y en muy pocos minutos.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 434; ello evitará pérdida y retraso.

Consejo de Ministros

Se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del general Martínez Anido.

A la salida manifestó el vicepresidente del Gobierno que había sido puramente administrativo, estudiándose numerosos expedientes de Fomento y aprobándose el crédito para la Sociedad de Naciones.

—En suma—añadió—, el Consejo se reunió para despachar el trabajo pendiente y evitar que se acumulen los asuntos.

Dijo también el general Martínez Anido que el presidente permanecerá en Barcelona durante todo el tiempo de la jornada regia.

El señor Callejo, preguntado sobre la apertura de la Universidad Central, contestó que se cumplirá lo publicado en la «Gaceta». Ya sabrán—dijo—que el señor Bermejo está bastante enfermo, por lo que se encargará del Rectorado don. Elías Tormo.

El conde de los Andes salió para Barcelona a fin de asistir a la inauguración de algunos pabellones de la Exposición. Facilitó la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia y Asuntos Exteriores. Aprobación del crédito de la Sociedad de Naciones.

Agregaciones y segregaciones municipales varias.

Justicia y Culto.—Varios expedientes de libertad condicional y de suministros de víveres en las prisiones.

Concesión de libertad condicional al penado del Reformatorio de Adultos de Ocaña a favor de Alejandro Macho.

Hacienda.—Expedientes de créditos extraordinarios.

Fomento.—Expediente aceptando las condiciones tercera y cuarta del Comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles sobre el ferrocarril de Cistierna a Palanquinos, y en cuanto a las

primera y segunda, se acordó que no procede por ahora adoptar resolución.

Adquisición de 16 grúas eléctricas con destino al puerto de Bilbao.

Idem de nueve grúas para el puerto de Alicante.

Idem de una grúa para los servicios del puerto de Vigo.

Idem de dos grúas fijas de mano para el puerto de San Sebastián.

Concurso de adquisición de una embarcación con motores de combustión interior, de salvamento y remolque contra incendios para el puerto de Almería.

Expediente de declaración de utilidad pública de los trabajos hidrográficos-restales que han de efectuarse en la sección tercera de la cuenca del Francolí (Tarragona).

Instrucción Pública.—Aprobación del proyecto de construcción de dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, en El Ferrol (Coruña).

NOTAS DE AMPLIACION

No sólo fué puramente administrativo el Consejo sino que los asuntos despachados eran, además, de puro trámite. Ello hace innecesario las notas de ampliación.

Únicamente el conde de Guadalupe manifestó, como aclaración al enunciado del expediente del ferrocarril de Cistierna a Palanquinos, que las conclusiones del dictamen del Comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles aprobadas se refieren a la aceptación de la subvención del Estado por cada kilómetro y a las condiciones para el concurso de la concesión, que versarán sobre la mayor o menor subvención que pidan los proponentes, los plazos de ejecución, etc.

El crédito que se aprobó para la Sociedad de Naciones no es un crédito nuevo, sino únicamente el libramiento del

de 500.000 pesetas, ya incluido en el vigente presupuesto, que corresponde a la aportación de España en los gastos de la Sociedad de Ginebra.

El ministro de Instrucción pública no cuenta a sus compañeros de que con toda normalidad se había reanudado la vida escolar en las Universidades de Barcelona, Oviedo y Facultad de Medicina de Salamanca, entrando en las clases todos los alumnos. También expuso el señor Callejo su impresión respecto a la Universidad Central, donde hoy, lunes, se reanudarán las clases, seguramente con absoluta normalidad.

Un discurso del general Primo de Rivera

En un mitin celebrado ayer en Barcelona el presidente del Consejo de Ministros dijo lo siguiente:

«Recordó las varias visitas que ha hecho durante sus viajes a Barcelona al local del Comité, en que se verificaba el mitin, manifestando que tiene bien demostrado el interés con que sigue el incremento de la Unión Patriótica barcelonesa.

Señaló la satisfacción con que veía cómo Barcelona, y por tanto sus moradores, se va librando espiritualmente de aquella política de coacción, mediante la cual los políticos profesionales mantenían un problema artificial, que dividía a los catalanes en castas y que esa liberación se debe, en parte, a la labor de la Unión Patriótica y en parte a la acción tutelar y celosa de las autoridades, competidas entre sí y con la misma Unión Patriótica.

Llama la atención de los oyentes acerca del hermoso desfile de los Somatenes, y se extiende en consideraciones acerca de la influencia popular y democrática que tiene en sí esta Institución.

Agrega que siendo muchos los que se han visto precisados a quedarse en la calle por insuficiencia material del local, se propone dirigirles la palabra desde un balcón.

El marqués de Estella trata seguidamente de la sucesión del Gobierno actual, señalando que a la preparación de la nueva gobernación de Estado tienen las notas oficiosas que él viene dando a la Prensa, y que jamás facilitó ningún Gobierno en España, con tanta sinceridad. Educado ya el pueblo en los nuevos principios de ciudadanía, será ésta la que imponga las normas a los nuevos gobernantes.

Terminó diciendo que hemos de aportar todos nuestro esfuerzo para hacer la España de mañana, y que los elementos que llaman retrogrados a los actuales gobernantes se han quedado en relación con éstos, medio siglo atrás. Lo que importa como problemas de gobierno son los de sanidad, de cultura y de producción.»

NOTAS MILITARES

Concurso de jefe local del servicio de Educación física, Ciudadana y Premilitar

Se anuncia a concurso entre los comandantes del Arma de Infantería las vacantes de jefe local del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar, existentes en los partidos judiciales, pudiendo tomar parte en el mismo todos los de dicho empleo, excepto a los que les falte lógicamente dos años para ascender al inmediato, o se hallen en Africa en destino de los de desempeño obligatorio por plazo determinado.

Las vacantes se solicitarán por instancia, en el plazo de diez días, a partir de esta fecha, las que se cursarán por las autoridades respectivas, ajustándose éstas para su tramitación y remisión a este ministerio, a las prevenciones que para estos extremos establece el artículo quinto del Real decreto de 14 de enero último.

Cada solicitante podrá incluir en su petición hasta diez partidos judiciales.

En estos destinos, el disfrute de haberes será el correspondiente a la situación de activo.

Notas oficiosas

Anoche se facilitaron en el Gabinete de Información del Gobierno Civil las siguientes notas oficiosas:

LAS FACTURAS DE LOS HOTELES

«Conocidos por el señor presidente del Consejo algunos casos abusivos de cuentas de hoteles, ha informado de ello al gobernador civil de Barcelona, para su comprobación y castigo, ha dispuesto se den instrucciones generales a los gobernadores civiles, y que se haga saber a los viajeros que deben reclamar y conservar las facturas del hotel, exigiendo al entrar en el mismo, las tarifas de precios de habitación, comidas y servicios, cuyas tarifas deben tenerse presentes en todos los hoteles, no solamente en cada habitación, sino puestas al público con profusión en sus salones y dependencias. Las multas que deben imponerse en caso de abuso ha de ser de cinco y veinticinco veces la cantidad cobrada con exceso. Pasado el periodo inaugural de las Exposiciones declaró el Gobierno una disposición que limite al 50 y al 25 por 100 los posibles aumentos en los casos y circunstancias en que se autorizó la aplicación del 100 y 50, por 100 respectivamente.»

PRECAUCIONES CON LOS RATEROS

«Respecto a las precauciones que en toda aglomeración de público conviene tener siempre y que en este caso por la inmensa afluencia de visitantes a las Exposiciones, son más indispensables, ha dado la Dirección General de Seguridad la nota siguiente:

Sabido es que las grandes aglomeraciones de público son ocasiones para que los rateros ejerzan sus habilidades aprovechando el descuido y confianza de algunas personas para quitarles las carteras y bolsillos; las salidas de comercios y espectáculos, las subidas a los tranvías y el exceso de viajeros en sus plataformas son los momentos propicios para los maleantes, por lo que conviene que el público este prevenido, a fin de que cada cual tome las precauciones necesarias y evite ser víctima de su propio descuido.

La Policía, por su parte, intensificará su vigilancia para la detención y castigo de los sospechosos.»

VERSIONES MENTISAS

«Copia de un telegrama del presidente del Consejo de ministros al secretario general de Asuntos Exteriores:

«Con asombro ha sabido el Gobierno español que, aun después de la prueba plena de paz y orden insuperable que a presencia de 100.000 extranjeros se ha dado con la inauguración esplendorosa de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ciertos periódicos extranjeros y algunas Agencias de viaje insisten en sus mentirosas versiones sobre falta de tranquilidad en España que es mas completa que en ningún país del mundo. Ello no puede obedecer sino a mercantilismo vil, que no se detiene ante ninguna consideración, y que altera descaradamente la verdad. Apelamos al testimonio de cuantos han vivido en España estas magníficas semanas.»

INFORMACION OFICIAL

También entregaron durante la madrugada una nota oficiosa, conteniendo el siguiente telegrama:

«BARCELONA.—Esta mañana ha tenido lugar la solemne entrega de banderas por parte de Su Majestad la Reina e Infanta Beatriz al tercer Tercio de la Guardia civil y a los Somatenes de Barcelona, y seguidamente el desfile de fuerzas del Ejército, Marina, Guardia civil, Mozos de Escuadra y Somatenes catalanes, éstos en número superior a 22.000 hombres, venidos de todos los rincones de la región; las primeras con marcabilidad y estado de policía insuperable, y los segundos con el mayor espíritu, aclamando continua y entusiastamente a España y a los Reyes.

En una tribuna había cerca de doscientas madrinas de otras tantas banderas de Somatenes, que luciendo la

Las galeradas de este periódico

han sido revisadas por la censura

clásica mantilla, daban con su belleza una no simpática.

El acto no ha podido ser más importante y expresivo, pues un público superior a doscientas mil personas ha aplaudido constantemente a las fuerzas militares y secundado los vítores y aclamaciones, apareciendo con congaladuras las caras de la carrera, que cubrían las tropas, y estruendosamente aplaudidas las nuevas banderas, así como las de fuerzas militares.

Después Su Majestad ha presidido la comida que en el acorazado «Jaime I» se ha ofrecido a los jefes de las escuadras francesa, italiana y portuguesa, a la cual ha asistido, como ministro de Marina, el presidente del Consejo.

Por la tarde ha visitado el general Primo de Rivera el Círculo de la Unión Patriótica del distrito segundo, en el Paralelo, donde se han pronunciado varios discursos, concurriendo músicas y orfeones.

Se ha interrumpido momentáneamente la circulación por la enorme masa de público que fuera del local, amplísimo y rebosante, llenó la calle.

He podido dar una vuelta por la Exposición, apreciando una concurrencia y animación extraordinarias.

En este momento salgo para el Ayuntamiento, donde se da una comida de gala en honor de Sus Majestades.

El día de hoy no ha podido ser más completo ni más alentador.

El fonógrafo ideal para el campo y viaje
Gran sonoridad :: Máxima pureza
RONO-MALETA



Modelo núm. 1, al contado, ptas. 135
CASA ORGA. Cabañero de Gracia, número 24
Apartado 159 Madrid.
SE SOLICITAN REPRESENTANTES

DE TOROS

EN MADRID

Con una gran entrada, se celebró la última corrida del primer abono.

Los de Graciliano Pérez Tabernero fueron excesivamente terciados, sobresaliendo por sus buenas condiciones de lidia el segundo y el sexto, el tercero y el quinto cumplieron y el cuarto resultó se un buey indolente que ni se prestaba a ningún lucimiento.

Villalta.—Volvió nuevamente a triunfar en nuestra plaza. A su primero le toreó muy bien con el capote, por lo que fue ovacionado. Con la muleta, una faena temeraria estando el diestro cerquísima de su enemigo, para un gran pinchazo; una estocada en lo alto entrando como mandan los cánones taurinos, y un descabello al cuarto golpe. (Gran ovación.)

El toro no se prestaba a hacer una faena villaltista, pues el animal achuchaba por el lado izquierdo de una manera emocionante. En el cuarto, un buey de pesimas condiciones, el torero de Cretas se hizo con la res a fuerza de valentía, ejecutando una faena de inteligencia y dominio para un pinchazo y una estocada superior. (Ovación grande y salida a los medios.)

Barrera.—Al artista valenciano le tocó el mejor toro de la corrida, al que toreó muy bien con el capote, realizando después un quite muy artístico, por lo que el público le tributó una clamorosa ovación.

Con la muleta en su primero empezó bien, dando tres buenos pases, pero en la segunda parte de la faena estuvo francamente mal. Con el estoque no hizo nada de particular y el diestro valenciano escuchó muchas muestras de desagrado.

En el quinto, una faena breve, amenizada por la lluvia, para cinco pinchazos desastrosos y un descabello al primer intento. (Pitos.)

Ricardo González.—El torero madrileño le tocaron en suerte los dos toros más pequeños. En su primero no arrancó ni un

solo aplauso; una faena compuesta solamente de dos pases para cinco pinchazos volviendo la cara y un descabello. (Pitos.)

En el sexto toreó muy bien por verónicas, por lo que fue aplaudido. Con la muleta el muchacho estuvo valiente, haciendo una bonita faena; al rematar un pase fue cogido por el muslo aparatosamente, y cuando en brazos de las asistencias iba el torero hacia la enfermería, el artista, rabioso de palmas, volvió hacia su enemigo, dando otros buenos pases y una buena estocada. El diestro lesionado ingresó en la enfermería, rematando al toro Villalta de un certero descabello.

EN VISTA ALEGRE

Con una buena entrada se celebró la novillada anunciada.

Los bichos de Llanos cumplieron. Pepito Fernández muy decidido en sus dos toros, por lo que fue aplaudido. Joselito de la Cal triunfó con sus dos novillos, de los que cortó la oreja. El diestro salió en hombros.

Niño de Haro regular en los dos bichos que le correspondieron. Con los palos se distinguió Adolfo Guerra.

Telegramas de provincias

Una condena por error judicial

VILLA DEL RIO. En el tren correo ha llegado Diego Funes, que ha sufrido condena durante diez años por el error judicial de Higuera de Arjona.

A la estación acudieron a esperarlo su esposa e hijos, uno de los cuales sufrió un síncope al ver a su padre.

Durante el trayecto de la estación a su casa, Diego recibió muchas felicitaciones.

Guardia civil muerto por un tren

SALAMANCA.—A las siete de la mañana ha sido encontrado en la vía férrea, frente a la estación de Cantalapiedra, el cadáver completamente destrozado del guardia civil de aquel puesto, José Marcos Iglesias, que había sido arrollado por el tren. Se supone que debió ser el correo, pues tenía que subir a él para trasladarse a Medina. Si esto es cierto, pasaron sobre el cadáver otros tres trenes más.

Partido de pelota que acaba a palos

BILBAO.—En el pueblo de Murelaga se jugaba un partido de pelota entre cuatro individuos.

A consecuencia de un tanto surgió una violenta discusión, interviniendo en ella varios vecinos del pueblo.

De las palabras pasaron a los hechos, repartiéndose numerosas bofetadas y estacazos. Resultó gravemente herido Genaro Maduri.

Se han practicado varias detenciones.

Pescadores de perlas

MOTRIL.—Comunican del pueblo de Calahonda que han comenzado a realizar trabajos para obtener perlas en el sitio llamado Zacañin. Los buzos trabajan con gran detenimiento, y ayer sacaron quince perlas hermosísimas. El vecindario se muestra satisfechísimo, comentándose el suceso.

Conferencia de un coronel de Artillería

SEVILLA.—En el Centro cultural de Ejército y Armada ha dado una conferencia el ilustre coronel de Artillería don Juan Moreno Luque, disertando acerca de la fabricación de espoletas. Hizo la presentación el general Fernández Barreto.

El conferenciante dijo que las espoletas de modelo español han sido copiadas por el extranjero, y muy recientemente, una casa inglesa las adoptó en el tiro contra aeronaves.

Formuló acertadas reflexiones acerca de la cooperación de la industria civil con las industrias de guerra. Terminó en un elocuente párrafo, aludiendo a la Exposición Iberoamericana, y dedicó un recuerdo al iniciador de aquella, señor Rodríguez Caso.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

Notas ferroviarias

Junta general de accionistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

Se ha celebrado el sábado último en el Banco de Bilbao la Junta anual de esta importante entidad ferroviaria, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez. Aprobada el acta de la Junta anterior, el secretario D. Ventura González, leyó algunos proyectos de resoluciones de la Junta que se iba a celebrar.

Primeramente consignamos los siguientes datos más importantes de la Memoria relativa al ejercicio de 1928.

Los ingresos por todos conceptos fueron de pesetas 363.375.540, con un aumento de pesetas de 14.045.282 al año 1927.

Los ingresos del tráfico, el mayor fue por el concepto de pequeña velocidad. El de viajeros tuvo una disminución de más de 114 mil pesetas.

Pensiones al personal tuvo un aumento de 542.389 pesetas respecto del año anterior.

En cantidades a cargo de la Compañía en concepto de atrasos de la jornada de ocho horas y que por primera vez aparece, fué de 2.165.117 pesetas.

Por impuestos y beneficios ingresados en el Tesoro, fueron en junto 56.071.830 pesetas.

Los intereses producidos por los valores afectos a la materialización de las reservas han importado 6.252.062 pesetas.

El dividendo repartido ha sido de 28,50 pesetas por acción, 16,50 por beneficios de la explotación y 12 por título con cargo a las Reservas. Los impuestos los satisface la Compañía.

En la discusión de la Memoria tomaron parte tres accionistas, entre ellos el señor García Morales, que se lamentó de ver varias cosas realizadas, pero comprendiendo que el Consejo de administración, había obrado muy bien, en favor de sus accionistas, evitando así otras molestias, por lo cual daba un voto de gracias al Consejo en nombre de todos sus compañeros.

A estas lamentaciones del señor García Morales, contestó el director de la Compañía, D. Félix Boix, y como siempre que habla el señor Boix, lo hace con voz segura, con gran inteligencia y con exacto conocimiento de lo que va a decir, expuso argumentos tan convincentes e irrefutables, que convencieron a más, persuadieron a la infinidad de accionistas allí congregados, prodigándole con aplausos y frases de muy bien distintas veces en el transcurso de su disertación.

La Compañía, añadió, tratará nuevamente cerca del Gobierno el arreglo de las demás cuestiones, que por el pronto tenemos hecha, la nacionalización de las acciones. Nueva ovación al Consejo de administración.

Hablaron después los señores Rodríguez (don José María) y Sarradell, sobre el tipo de la valoración de los dividendos y de la forma que se hace el anticipo de los empleados que cobran por exceso de trabajo, así como de los pactos y conciertos con el Estado, no terminando estos señores sus preguntas, sin hacer antes ostensible gratitud a todo el Consejo de administración, por su labor.

Recogió estos deseos de los accionistas, el presidente del Consejo, marqués de Alonso Martínez y con el buen tino y habilidad, que le es peculiar, manifestó en síntesis, que por ser asuntos difíciles y delicado los preguntados era menester ser muy discretos y hablar poco, tener mucha perseverancia y buena dirección en el período definitivo.

Nuevamente los trescientos o más accionistas que había en el salón de actos demostraron su agradecimiento, aplaudiendo frenéticamente.

Correspondía cesar en sus cargos de administradores a los señores Ibarra, Zavala, marqués de Caviedes, de Urquijo, de Alonso Martínez, Urquijo (don Tomás), Zárate y Arteche, que fueron reelegidos.

Quedó nombrado administrador de la Compañía don Juan Tomás de Gandarias, personalidad muy conocida en la vida industrial y financiera de nuestra patria, como apunta la Memoria de la Junta, de representación moral como añadió en la sesión el señor Sarradell, y como persona muy bien quista en la alta sociedad bilbaína y madrileña, como sabe el firmante.

Las acciones presentadas fueron 376.548 que sumaron 7.468 votos.

Para terminar diremos cosas, primera, que cerca de cuarenta años que vengo haciendo estas crónicas en distintos periódicos de Madrid, jamás he visto tanto entusiasmo en los accionistas del Norte para su Consejo como el año anterior y sobre todo de éste.

Segunda, que según he oído decir en las altas esferas, que del futuro régimen ferroviario se logrará, de acuerdo con las Compañías, una fórmula que merezca el público asentimiento. En ella se conseguirá completa garantía para el capital de los accionistas, buena distribución para el capital del Estado y mejoramiento de los servicios.

Ricardo GONZÁLEZ PÉREZ

GUARDIA CIVIL

ASCENSOS

A capitán: Don Juan, Hernández Ro-

mera, de la Comandancia de Murcia, con efectividad de 4 de abril de 1929.

Don Julio Pérez Pérez, del escuadrón del primer Tercio, con efectividad de 9 de abril de 1929.

Don Luis Peralta Villar, de la Comandancia de Huelva, con efectividad de 16 de abril de 1929.

Don Federico Montero Lozano, de la Comandancia de Málaga, con efectividad de 29 de abril de 1929.

A teniente (E. R.): D. Gregorio Morcillo Rodríguez, de la Comandancia de Córdoba, con efectividad de 8 de mayo de 1929.

INGRESO

Don Ramón Losada Pérez, del regimiento Infantería Rey, 1, con efectividad de 8 de mayo de 1929.

A teniente (E. R.): Don Alejo Benarán Garín, de la Comandancia de Guipúzcoa, con efectividad de 8 de mayo de 1929.

Don Antonio Gómez Robredo, de la Comandancia de Santander, con efectividad de 8 de mayo de 1929.

INGRESO

Don Jesús Espinel Gómez, del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, con efectividad de 8 de mayo de 1929.

Relojería - Joyería

Al todo de ocasión!

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos

Fuencarral, 45, Madrid. Teléf. 33-43 M.

La suscripción para la Casa de Nazareth

Suma anterior, 80.484,10 pesetas.

Altos Nornos de Vizcaya, 2.500 pesetas; Koenig Baüer, de Wurzburg, 1.000; Fundación Tipográfica de Neufville, 500; Asociación Cultural Musical, 125; De «El Universo», 100; D. Dionisio Pérez, 100; D. Juan Muñoz Casillas, de Badajoz, 100; general Millán Astray, 100; general Ardanaz, ministro del Ejército, 100; D. Pedro Fernández Latasa, rector del Real Oratorio de Caballero de Gracia, 50; D. Antonio Codorniu de la Mata, 30; D. Rafael Vera, de Cádiz, 25; don Juan Manuel Mata, 25; marqués de Santa Lucía de Cochán, 25; D. Juan Fabiani, de Logroño, 25; D. Justo Asín Anurrio, 25; D. Francisco Marroquí, 25; D. Xavier Cabello Lapiedra, 25; don Eduardo Zamacois, 15; doña María Plata, viuda de Fortunato Fernández, 10; don Antonio Fernández de Rota, 10; don Alfonso Rey Rubianos, 10; D. Alfonso Carbonell, de Alcoy, 5; D. Gregorio Ruiz, 5; D. Félix Mari, 5; D. Manuel Scria, de Andújar, 5; D. L. Ruiz Ors, de Málaga, 5; D. Lorenzo López, de Huesca, 3; D. Ramón Zagalar, de Bailén, 2,50; doña María Barrios, 2,50; D. Casiano Rodríguez, 2,50.

Total, 85.442 pesetas.

Información de Marina

Quinquenios y anualidades

Se han concedido los siguientes quinquenios y anualidades:

Segundos contramastes: D. Ricardo Fajardo Freire, D. José Otero Lorenzo, D. Ramón Orjales Sueiras y D. Antonio Fernández Domingo, primer quinquenio. Segundo condestable D. Luis M. Rodríguez, ídem.

Celador de puerto de primera clase don Sebastián Bru Miralles, octava anualidad.

Celadores de puerto de segunda clase: José Antonio Piñero Vázquez, primer quinquenio; Higinio Victoriano Feal, séptima anualidad; D. Vicente Collado Rubio, ídem; Manuel Bravo Foncubierta, segunda anualidad; Rafael Aguilar Ledesma, primer quinquenio; Juan Brañas Quintián, primera anualidad; Francisco López Foncubierta, primera, segunda y tercera anualidad; D. Salvador Santos Jalón, tercera anualidad, y D. Francisco Marín Carrión, ídem.

Maquinista mayor D. Manuel Perrier León, primer quinquenio.

Primer maquinista D. Rafael Fernández Lacosta, primera anualidad.

Segundos maquinistas: D. Rafael García Salamanca, segundo quinquenio; don Andrés Blanco Otero, ídem, y D. Benigno López Rodríguez, primera anualidad.

Auxiliares segundos de Oficinas de Marina: D. Diego Carlier Jiménez, octava

anualidad; D. Antonio Gómez García, quinta anualidad; D. Francisco Hernández Romero, ídem, y D. Sebastián Aegytino Saucedo, cuarta anualidad.

Auxiliar de Hidrografía de primera clase D. Jaime Alzina Sancho, primer quinquenio.

Auxiliar de Hidrografía de segunda clase D. José Cadenet Gispert, primera anualidad.

Carreras de caballos

He aquí los resultados de las celebradas ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana.

Premio Ensayos, 4.000 pesetas, 900 metros:

Primero. «Duende», conde Montelirios (Romera).

Segundo. «Toison d'Or», A. de Neuter (Lyne).

Tercero. «Sorrento», conde de la Cimetra (Belmonte).

Apuestas: ganador, 28,50 pesetas; colocados, 7,50 y 6,50.

Premio La Bohème, 4.000 pesetas, metros, 1.800.

Primero. «Atlántida», conde de la Cimetra (Belmonte).

Segundo. «Miss Quality», José Luis Ruiz (Cárter).

Tercero. «Pilola», conde de Ruiz Castilla (Perelli).

Apuestas: ganador, 6 pesetas; colocados, 6 y 11 pesetas.

Premio Alfonso XII, 10.000 pesetas, 5.000 metros.

Primero. «Orfeo», conde de la Cimetra (Belmonte).

Segundo. «Nez de Furet», señoritas de Carrión (Leforestier).

Apuestas: ganador, ocho pesetas.

Segundo premio de la Compañía de Seguros La Urbana y El Sena, 5.000 pesetas, 2.200 metros.

Primero. «Volga», A. de Neuter (Lyne).

Segundo. «Copetin», conde de la Dehesa de Velayos (Leforestier).

Tercero. «Altafulla», conde de Ruiz de Castilla (Perelli).

Apuestas: ganador, 7 pesetas; colocados, 6 y 8,50 pesetas.

Premio Huracán (hándicap), 3.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero. «Lagosa», conde de la Cimetra (Belmonte).

Segundo. «Charleston», conde de Torrepalma (Perelli).

Tercero. «L'Eneo», Eduardo Cobian (Cárter).

Apuestas: ganador, 11 pesetas; colocados, 8 y 11,50 pesetas.

DIARIO OFICIAL

RETROS

Suboficial maestro de banda D. Lucas Traviés Incógnito, del Tercio.

Músicos de primera, José Benet Matéu, del regimiento Mallorca, 13; Francisco Falco Farré, del regimiento Alcántara, 38; Ubaldo Garra Blázquez, del de Valencia, 23, y Federico Rodríguez Martín, del de Córdoba, 10.

DESTINOS

Maestros armeros: D. Antonio Moreno Rodríguez, al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla; 2; D. Juan Perrier Andréu, al regimiento de Infantería Palma, 61.

Maestros silleros guarnicioneros basteros: D. Antonio Gutiérrez Bertolín, al batallón Cazadores Montaña Reus, 6, excedente de plantilla; D. Luis Muñoz Ferraz, a la Comandancia de Intendencia de Melilla; D. Vicente Martín Cervera, a la quinta Comandancia de Intendencia.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CÉRENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»



Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

LA SEMANA NORTEAMERICANA

SEVILLA.—Se ha inaugurado la semana norteamericana de la Exposición con una recepción en el pabellón de los Estados Unidos.

Ante el embajador y su esposa, el cónsul, el vicecónsul, la Comisión especial y las autoridades desfilaron numerosas personas.

Después se sirvió un té en el patio del pabellón, al que asistieron el Infante D. Carlos y la aristocracia sevillana. Siguió un concierto de orquesta y una y a éste uno de vitrola y una sesión de cinematógrafo. Los invitados pasaron luego al Casino de Sevilla, donde se celebró un brillante baile de gala.

UN BANQUETE

Se ha celebrado con gran entusiasmo el banquete ofrecido con ocasión de la Semana Norteamericana, por el presidente de la Exposición Iberoamericana, señor Cruz Corde, a los delegados.

Asistieron las autoridades de Sevilla y personalidades relacionadas con la Exposición.

El señor Hammond, embajador de los Estados Unidos en España, dió lectura al siguiente mensaje, dirigido a Su Majestad el Rey, a su Gobierno y al pueblo español en nombre del Presidente de los Estados Unidos y del secretario de Estado, Mr. Henry L. Stimson.

«El Presidente me encarga extienda en su nombre una expresión de buena voluntad y su esperanza de que por medio de esta Semana, especialmente dedicada a nuestro país en la gran Exposición, las cordiales relaciones que tan felizmente existen entre nuestros pueblos puedan aún ser más afianzadas. En mi propio nombre tengo el placer de desear el mayor éxito de la Exposición, y confío que pueda cumplir las bellas esperanzas de aquellos que llevaron a cabo este espléndido proyecto.»

EL PABELLON DEL BRASIL

Se ha abierto oficialmente al público el pabellón del Brasil. El numeroso público admiró las diversas instalaciones, especialmente las de café, maderas y cacao.

La Comisión especial ofreció un lunch al que han asistido numerosos invitados.

Se obsequió también a los visitantes con tazas de café.

EN EL PABELLON ARGENTINO

En el pabellón argentino se ha conmemorado la fiesta nacional con un almuerzo criollo, amenizado por la orquesta argentina Canaro. Se brindó por España y por la Argentina, y se envió un cablegrama al presidente, Irigoyen.

En el teatro del pabellón han dado una conferencia los doctores argentinos Galatide y Castilla sobre el tema «El clima de Córdoba para la cura de la tisis», ilustrando la conferencia con proyecciones.

CONFERENCIA DE UN DELEGADO MEXICANO

En el pabellón de México ha dado una notable conferencia el delegado del departamento de Salubridad de aquella República, doctor D. Manuel Martínez.

EN HONOR DE LOS DELEGADOS MEXICANOS

Se celebró en el teatro de la Exposición una fiesta en honor de los delegados de México.

UNA BIBLIA QUE VALE UN MILLÓN

BARCELONA.—En el Palacio Nacio-

nal se expone una Biblia gótica de la Universidad Central, valorada en un millón de pesetas.

UN OBISPO CHILENO

Con objeto de visitar la Exposición, y de paso para Roma, ha llegado a esta ciudad el obispo de Chillán (Chile), monseñor Martín Rucker Sotomayor.

LA BANDA MILITAR DE PARIS

Regresó a París la Banda de la Guardia republicana.

TURISMO

En tren especial salieron para Montserrat los delegados del Congreso de Alienistas y Neurólogos.

Después de la excursión a Montserrat, saldrán para San Baudilio de Llobregat, donde visitarán los manicomios.

LOS REYES Y EL PRESIDENTE EFECTUAN UN VIAJE A MANRESA

La Familia Real, acompañada del duque de Miranda, conde de Xauen, general Primo de Rivera, capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación y otras autoridades, se trasladó a Manresa. En el puente de San Francisco fueron recibidos por el alcalde y Ayuntamiento en pleno. El alcalde entregó a la Reina e Infantas, ramos de flores. La comitiva, compuesta de representantes de todas las clases sociales de Manresa, se dirigió al grupo escolar «Victoria Eugenia», para la bendición de las insignias de capitán general concedidas a la bandera del Bruch.

A mediodía se celebró en las Casas Consistoriales el banquete de gala.

Durante el banquete, D. Alfonso indultó a un condenado por delito común, apellidado Belloc.

Luego, los Reyes y acompañantes marcharon en automóvil a visitar el convento de San Ignacio, y regresaron a Barcelona.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta de madera de todos los tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes, capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

Bendición de las banderas a la Guardia Civil y al Somatén

BARCELONA.—Se ha celebrado, en el paseo de Gracia, la fiesta de la bendición de la bandera donada al Tercio de la Guardia Civil de Barcelona por el Grupo Alfonso y la regalada al Somatén por el Ayuntamiento de la ciudad condal.

Formaron a todo lo largo de dicha vía las tropas de la guarnición e individuos de la Guardia Civil, del Somatén y tropas de marinería.

A las once llegaron al paseo de Gracia Sus Majestades los Reyes y Altezas Reales, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina y el Infante Don Jaime. Esperaban a las augustas personas el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y todas las autoridades de la región, de la provincia y de la ciudad.

Las banderas ofrecidas a la Guardia Civil y al Somatén son de seda riquísima. Fueron bendecidas las enseñas por el

obispo de la diócesis, doctor Miralles. Fué madrina de la bandera donada al Tercio de la Guardia Civil la Reina doña Victoria.

De la del Somatén fué madrina la Infanta Beatriz.

Terminada la bendición de las banderas, regresaron a la tribuna regia Su Majestad la Reina y Su Alteza la Infanta Beatriz.

Ya en ella, ambas augustas personas, el cabo de partido, D. Arcadio Balaguer, pronunció un breve discurso ensalzando el acto que se acababa de celebrar y mostrando su gratitud a la Reina y a la Infanta.

A continuación el Rey impuso la medalla del Somatén a S. A. R. la Infanta Beatriz, como madrina que había sido de la bandera del mismo.

Seguidamente se celebró una misa de campaña. Ofició el capellán castrense don Antonio Recruz, asistido por niños del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, de Valdemoro.

Concluido que fué el oficio religioso, Sus Majestades y Altezas, el séquito real, el presidente del Consejo y la comitiva oficial y palatina se trasladaron a la tribuna levantada en la calle de Provenza, desde donde presenciaron el desfile de las tropas.

Acabado el desfile, las personas reales abandonaron la tribuna entre calurosas ovaciones.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 27
Exterior 4 por 100: F.....	75,25
id. id. : E.....	75,25
id. id. : G. y H.....	75,40
Amortizable 4 por 100: E.....	87,00
id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F.....	102,75
id. id. id. (c. imp.) F.....	88,95
Deuda ferroviaria: A.....	101,75
id. id. : B.....	101,75
id. id. : C.....	101,75
Bonos del Tesoro: A.....	101,75
Ayuntamiento Madrid 1868.....	92,75
id. id. Exps. Interior 1899.....	00,00
id. id. id. 1909.....	00,00
id. id. D. y Obras.....	00,00
id. id. Ensanche.....	00,00
id. id. id. 1915.....	00,00
Villa de Madrid 1914.....	00,00
id. id. 1918.....	00,00
Cédulas Banco Hip. 4 por 100.....	93,50
id. id. id. 5 por 100.....	99,80
id. id. id. 6 por 100.....	110,50
Acciones Banco de España.....	589,00
id. id. Hipotecario.....	00,00
id. id. E. de Crédito.....	438,00
id. id. Hisp. Amer.º.....	000,00
Tabacos.....	238,50
Péñix.....	000,00
Ferrocarriles Andaluces.....	591,75
id. M. Z. A.....	591,75
Metro.....	175,00
Ferrocarril Norte de España.....	633,00
Azucareras preferentes.....	00,00
id. ordinarias.....	68,00
Peñarroya.....	102,50
Interior 4 por 100. F.....	00,00
id. Nuevas Río Plata.....	00,00
Moneda extranjera	
Francos.....	25,95
id. Suizos.....	127,80
id. Belgas.....	92,50
Libras.....	34,80
Libras.....	32,19
Dólares.....	6,625
id. Cable.....	0,00
Marcos oro.....	1,53

Las maravillosas curaciones del doctor Asuero

El doctor Asuero presenta su dimisión de médico del Hospital

SAN SEBASTIAN.—Se encuentran en esta ciudad numerosos médicos de toda España, que han visitado al doctor Asuero, el cual los ha autorizado a presenciar algunas curas y les ha dado una ligerísima explicación de su procedimiento. E ya famoso médico donostiarra ha dado el primer toque al maestro Millán; pero nada puede adelantar todavía acerca del resultado de la intervención. Esta tarde curó a Antonio Díaz Herrero, que desde los nueve meses se halla parafítico. Cuanta más de veinte años. Al salir movía los brazos.

El doctor Asuero ha recibido por mediación de Associated Press un ofrecimiento de 100.000 dólares si se decide a marchar a Nueva York a practicar sus curaciones. En el caso de que no acepte le ruegan que envíe un médico de su confianza capaz de operar por el procedimiento que él emplea. El doctor Asuero está dedicado a rechazar la tentadora oferta yanqui.

El doctor Asuero se presentó en el hospital con objeto de proceder a la cura de los enfermos que acuden a su consulta. Se encontraban allí el director del Centro benéfico, señor Beguiristain y de determinadas manifestaciones de algunos de sus compañeros, el doctor Asuero, después de un incidente de cierta violencia, presentó la dimisión de su cargo y se retiró del hospital.

El alcalde, presidente de la Junta de Beneficencia, ha manifestado que no tiene noticia oficial de la dimisión del doctor Asuero, pero que espera que se la comuniquen y entonces resolverá.

Curaciones en Madrid

Continuaron practicándose en Madrid intervenciones por el método de la centrotroterapia, tanto en hospitales como en clínicas particulares. Aunque en la mayoría de los casos el procedimiento tuvo éxito, son muchos los médicos que se niegan a dar informes concretos hasta conocer el resultado definitivo de las curas. Algunos otros, no obstante, se apresuraron a comunicar a la Prensa la lista de enfermos asistidos. Para la información periodística creemos suficiente, sin embargo, registrar el hecho.

EXTRANJERO ULTIMA HORA

La Casa de España en Bruselas
BRUSELAS.—El embajador de España, Sr. Gutiérrez de Agüera, ha firmado la escritura de compra de un inmueble que pasará a ser la Casa de España, adquirido con fondos puestos a disposición del Gobierno español por el filántropo compatriota D. Manuel Peralta Salvatella.

Medidas contra los comunistas en Francia
PARIS.—La Policía tomará severas medidas de orden el próximo domingo, con motivo del anunciado desfile de los comunistas ante el «Muro de los Federados», donde se realizaron numerosos fusilamientos en masa durante la época de la Comuna.

El viaje a Madrid del conde de Bethlen
BUDAPEST.—Al hacerse pública la noticia del próximo viaje a Madrid del conde de Bethlen, los diarios estiman unánimemente que la presencia del presidente del Consejo en Madrid, con motivo de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, es absolutamente necesaria, por tratarse en ella de un problema tan interesante para el pueblo húngaro como la cuestión de las minorías.

El agresor de Valdemaras, ejecutado
KOWNO.—Ha sido ejecutado el estudiante Vossilius, condenado por el atentado contra el presidente Valdemaras.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.
LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA
Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

suraron a comunicar a la Prensa la lista de enfermos asistidos. Para la información periodística creemos suficiente, sin embargo, registrar el hecho.

En provincias

También en provincias continúan practicándose, con éxito en la mayoría de los casos, curas por el procedimiento del doctor Asuero.

La opinión de un comandante médico

El notable comandante médico militar don Vicente Ganzo, que en la actualidad presta sus servicios en el Hospital Militar de Larache, ha dirigido al director de «El Sol» la siguiente carta, que ha publicado el colega:

«Señor director de «El Sol».
Muy señor mío: Los que aspiramos a que la gran Prensa española informe sin prejuicios y lealmente de nuestras cosas veríamos con agrado que esas columnas del periódico de su digna dirección, en las que se han estampado frases indecibles referentes a mi colega el doctor Asuero, a quien no conozco, se diera cuenta diaria de las notables curaciones del eminente médico español.

Comprendo que usted impone la actual norma a ese diario por el error de sus redactores técnicos, que no han sabido «leer dentro» del asunto en cuestión la grandísima importancia y trascendencia que ha de tener para la humanidad. No pueden alardear al presente de «inteligencia» ni de «intelectuales» dichos asesores, aunque tengan un reconocido talento.

Y no piense en que al dar al mundo dicha información vaya a hacer una «reclama» gratuita, pues no le es necesaria ya al más grande hombre que han dado los siglos hasta el presente, faro de la Medicina llamado a iluminar la obra de las generaciones médicas hasta Hipócrates, borrando las sombras que proyectaron tantos sabios de guardarrope y destacando los relieves que cincelaron los contados genios que en Medicina han sido.

Perdone la molestia a quien aprovecha esta oportunidad para afreírse suyo afectísimo s. s. y amigo, q. e. s. m., **Vicente Ganzo»**

Academia especial de Artillería para suboficiales y sargentos

Se dispone que en la Academia especial de Artillería, creada por ley de 14 de febrero de 1907, dé principio en septiembre próximo el curso de 1929 al 1930 con veinte alumnos de la clase de suboficial y sargento.

INSTITUTO «ARTUR»

Clases de Derecho. Murcia. Oviedo. Apuntes-Extractos. Exitos anteriores. Convocatorias. Peritos Agrícolas. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de libros. Idiomas, etc.

Internado higiénico
San Bernardo, número 78.
TELEFONO 17.127

ESPECTACULOS

FONTALBA.—A las 6,45, La reina mora y La casita blanca. A las 10,45, Los de Aragón y Los claveles.
CENTRO.—A las 6,45 y 10,45, La prisionera.
COMEDIA.—A las 10,45, Sixto Sexto.
APOLO.—A las 7, La verbena y La revoltosa. A las 11, La banda de trompetas y Alma de Dios.
INFANTA ISABEL.—A las 6,45, El marido de la señorita. A las 10,45, El alfiler.
ESLAVA.—A las 7, El ceñidor de Diana. A las 11, El ceñidor de Diana.
COMICO.—A las 6,45 y 10,45, La señorita Isidra.
REINA VICTORIA.—A las 10,45, Charla lírica por García Sánchez.
CHUECA.—A las 6,45, La chihorra y El viaje a la vida. A las 10,45, Los cadetes de la reina, Las musas latinas, Concierto.
CIRCO DE PARISH.—A las 10,30, Gran compañía internacional de circo.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

Por un real extirpará Ud. radicalmente los CALLOS

VERVURA DUREZA DOLOR DE GALLICIA usando el patentado UNGUENTO MORRITH.

160 pesetas bote 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

